

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
Vº Mº, A PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIRANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Neachota.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FESITA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE FESITA LA LINEA
en la 2ª y 3ª PLANA
45 CENTIMOS DE FESITA LA LINEA
en la 4ª PLANA.
Remisiones y especiales a precios especiales.
Oficinas: Mirana, 7 y 9

Año XXXI - Núm. 10.317 - Valencia Viernes 10 de Enero de 1908

Aviso importante

La habilitación de Clases Pasivas de D. José Soriano Chulif, por fallecimiento de este, queda a cargo de su hermano D. Enrique, y en el mismo domicilio Pasual y Gents, 14, entresuelo derecha.

La crisis naranjera

La Asamblea de mañana

Como hemos dicho en números anteriores, mañana, a las tres de la tarde, se reunirá convocada por el Círculo Fraterno una Asamblea general de exportadores y cosecheros de naranjas con el fin de adoptar acuerdos que tiendan a evitar o contener el desastre del negocio de la naranja.

Tiene este asunto excepcional importancia, y a él hemos de dedicar atención preferente, pues se trata de una fuente de producción que afecta a todos los pueblos de la Ribera alta y de la Ribera baja, a los del distrito de Gandía, a los de la Vega de Valencia y a los del distrito de Sagunto en esta provincia, y a los de Almenara, Chilches, Moncofío, Vall de Uxó, Nules, Burriana, Almazora, Villarreal y Torrelabán en la de Castellón, representando muchos millones de pesetas la cosecha del dorado fruto en los pueblos de referencia, constituyendo en algunos de ellos la única producción.

En la actual campaña naranjera, por causas y concausas que no hemos de detallar, porque están en la conciencia de cosecheros y exportadores, el desastre es de los que marcan época de triste recuerdo, y la temporada de 1907 a 1908 quedará como una de las más funestas para nuestra región.

Los interesados han sacudido su inercia, y se aprestan a poner remedio al mal. Ya debieron haberlo hecho hace tiempo, cuando mayor motivo, cuanto que los dimos en estas columnas la voz de alarma, al reproducir y comentar una carta escrita en Londres por Ramiro de Maeztu. Algunos colegas ocuparon del asunto, y todo quedó tranquilo y en calma, sin que entonces se aprestara nadie a la defensa de los cuantiosos intereses que representa la cosecha de la naranja.

Pasaron al parecer los años de las vacas gordas y estamos al principio de los de las vacas flacas, y precisa, ya que no hubo oportuna previsión entonces, que ahora se procure ganar el tiempo perdido y que todos los interesados unidos ante la desgracia común, pongan a contribución su inteligencia, sus energías, cuantos medios estén a su alcance para salvarse de la ruina.

Aceptable nos parece la proposición presentada por los comerciantes exportadores de naranja de Castellón de la Plana, pero además de los medios propuestos estimamos conveniente que en la Asamblea de mañana se trate de otros puntos importantes que han de contribuir en buena parte a aminorar el mal. Son estos puntos los que se refieren al abaratamiento de los transportes para fomentar el consumo de la naranja en el interior de España y la apertura de nuevos mercados en el extranjero, pues reducida la exportación casi en su totalidad a Inglaterra y muy poco a Francia, cuando como ahora flaquean estos mercados, la crisis surgirá con caracteres pavorosos, como ahora ocurre.

En Alemania, en Suiza y en una parte del imperio ruso podrían colocarse miles de cajas de naranja, y no estamos en tiempos tan propicios para el negocio que debemos despreciar el consumo en las naciones indicadas.

Y dicho lo que antecede, tan sólo nos resta por hoy dirigir una vez más calurosa excitación a cosecheros y exportadores para que concurren mañana a la Asamblea convocada por el Círculo Fraterno, al objeto de adoptar acuerdos en consonancia con la magnitud del mal.

A su lado nos tendrán en esa campaña salvadora, que hace tiempo debió emprenderse.

La Asamblea se verificará a las tres de la tarde en el teatro de Pizarro.

Notas de información

Anoche, como estaba anunciado, salieron de Madrid en el expreso de Andalucía Mr. Pichón y su esposa, siendo despedidos en la estación por el Sr. Allendesalazar en representación del Gobierno, las autoridades, el personal de la embajada y la colonia francesa.

En los centros oficiales siguió negándose anoche que el viaje del ministro francés haya tenido el alcance y trascendencia que la opinión le ha dado, observándose que la prensa francesa hace manifestaciones análogas, con rara unanimidad.

Le Petit Parisien, por ejemplo, pone en boca de Mr. Pichón las declaraciones siguientes:

«Estoy muy contento de la acogida que se me ha hecho en Madrid, sobre todo por parte del rey Alfonso, quien se me ha mostrado muy afectuoso. También estoy satisfecho de mi primera entrevista con Maura. El objeto de mi viaje es tan sencillo y tan claro que no puede ser por nadie interpretado torcidamente; no vengo a buscar una rectificación de la política que España y Francia han seguido hasta ahora de común acuerdo, sino tan sólo a confirmar lo ya acordado para el cumplimiento puro y simple del acta de Algeciras. He recibido igualmente agradable impresión de mi entrevista con el embajador de Inglaterra.»

L'Éclair y Le Figaro hacen análogas manifestaciones, y el segundo añade:

«El tratado de 1904 y la Conferencia de Algeciras establecen la indispensable soberanía del sultán y el respeto de todos los intereses y derechos europeos en Marruecos, y Francia y España tienen obligación de mantener este estado de cosas, cuya violación determinaría la justificada protesta de las demás potencias. Los preparativos que se hacen ahora no tienen más objeto que prepararse para toda eventual complicación que podría producirse con motivo de la organización de la policía en los puertos marroquíes y el planteamiento de las demás reformas aceptadas en Algeciras.»

L'Écho, por su parte, refleja impresiones de un diplomático que representa a una nación amiga de España, el cual ha dicho:

«El viaje del ministro Pichón no puede despertar recelos ni desconfianzas en parte ninguna, pues España y Francia están de acuerdo con Inglaterra solo para desarrollar la política ya previamente convenida. Estoy convencido de que el ministro francés no viene a proponer al Gobierno de España nada que pueda perjudicar sus intereses, ni modificar la línea de conducta que ambos gobiernos tienen convenida después de Algeciras. Francia, lo mismo que España, rechaza toda política de aventuras y de conquistas, pero una y otra quieren llevar a buen término la misión que Europa les confirió, y España no puede menos que salir beneficiosa de este acuerdo.»

También al viaje del Mokri se le quita oficialmente toda relación con el problema de Marruecos y la visita de Mr. Pichón, asegurándose que ni con el ministro de Negocios extranjeros francés, ni con el presidente del Gobierno español, ni con el señor Allendesalazar ha tratado el Mokri de cuestión ninguna relacionada con los acuerdos adoptados en la Conferencia internacional.

Añádese que el viaje del influente musulmán obedece sólo al deseo de ver si es posible contratar un empréstito para que el sultán pueda atender a sus apremiantes necesidades y que acaso esté relacionada con los enunciados propósitos del sultán la visita del Sr. Osma a Mr. Pichón en la embajada francesa, lo cual no tendría más que una importancia relativa; no supondría, en ningún modo, cambio, ni remoto, ni próximo, de nuestra actitud ante los sucesos de Marruecos. Vendría a ser una gestión altamente patriótica de nuestro Gobierno, encaminada a hacer derivar los capitales españoles hacia el imperio mogrebino.

La información telegráfica de la madrugada, que estas notas nos suministra, considera como un hecho la ruptura de los solidaristas que capitanean los Sres. Rusiñol y Cambó, añadiendo que en realidad de verdad estas diferencias y esta ruptura la esperaban no pocos; no porque la desearan, sino porque las señales de disensiones habían sido tan patentes, que se consideraba como verdadero milagro que aquella no se planteara.

El pretexto de la ruptura, que indudablemente ha de hacer gran daño a la Solidaridad, parece que ha sido la designación de presidente de la Cámara de Comercio, para cuyo puesto, como ya nos dijo ayer la Agencia Mencheta, presentan los primeros a su jefe Sr. Rusiñol y los segundos al señor Maristany.

Es aventurado predecir el resultado de la contienda, y las consecuencias que para el porvenir de la Solidaridad ha de tener esta disidencia.

En los círculos madrileños fueron anoche tema de las conversaciones de los políticos los asuntos que dejamos anunciados y la noticia de que el Ayuntamiento de Barcelona ha delegado a su alcalde para gestionar cerca del Gobierno el levantamiento del estado de Guerra en aquella capital. Acerca de este asunto interrogaron los periodistas al ministro de la Gobernación, el cual contestó:

«No sé, en realidad, cual puede ser el motivo del viaje del alcalde de Barcelona. Veremos lo que pide. Pero puedo adelantarte a ustedes que si ello es el levantamiento de la suspensión de las garantías, no lo conseguirá; el Gobierno no podrá acceder.»

También hablaron los correspondientes con el Sr. La Cierva de la anunciada reunión de los taberneros de Madrid, los cuales parecen dispuestos a adoptar acuerdos de verdadera trascendencia en lo que se refiere al cierre de sus establecimientos, y a emplear cuantos medios sean necesarios, por violentos que fueren, para llevar a la práctica aquellas decisiones. El ministro se limitó a contestar:

«Dejen ustedes que se reúnan. Acuerden lo que les venga en gana, yo sólo puedo garantizar a ustedes que la ley del Descanso dominical se cumplirá.»

La correspondencia telegráfica

La Gaceta llegada hoy a Valencia publica una real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente:

«La dirección general de Correos y Telégrafos rendirá trimestralmente al Tribunal de Cuentas, cuenta de los telegramas transmitidos, la cual estará dividida en cuatro partes comprensivas; la primera, la correspondencia telegráfica interior; la segunda, de la internacional europea; la tercera, de la extrajera; y la cuarta, de la relativa a las entidades autorizadas para utilizar carpetas especiales.»

Cada cuenta trimestral comprenderá los telegramas que hubieran cumplido en la

dirección general de Correos y Telégrafos el tiempo de custodia marcado por el reglamento, y se rendirá al Tribunal dentro del mes siguiente al vencimiento de dicho plazo, por el funcionario orientado de dicha dirección que designe el ministerio de la Gobernación, para el objeto de mantener la discusión a que pueda dar lugar el examen de aquella, transmitiendo a quien corresponda las observaciones que se formulen hasta esclarecer los puntos dudosos.

La cuenta será examinada por el tribunal en los tres meses siguientes a su recibo, y una vez aprobada se procederá por el mismo a la quema de todos los telegramas que comprenda, a cuyo acto asistirá un funcionario del cuerpo de Telégrafos, designado por la dirección del ramo.

Queda derogada la real orden de 5 de setiembre de 1904, relativa a los servicios de examen, inutilización y quema de los telegramas de que se trata.»

Peregrinación Regional Valenciana AL PILAR Y LOURDES

Quincuagésimo aniversario de la aparición de la Santísima Virgen Con la venia del Prelado de esta archidiócesis y bajo la presidencia del señor Obispo de Loryma, se organizará en abril próximo una peregrinación al Pilar y Lourdes, y con este motivo la Junta organizadora de la misma ha publicado la siguiente circular:

«A los católicos de las tres provincias del antiguo reino de Valencia:

La Junta organizadora de la peregrinación regional valenciana a los Santuarios del Pilar y de Lourdes, que ha sido constituida en esta capital, hace un llamamiento a todos los católicos de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, para que acudan en el presente año a rendir sus homenajes, ofrecer sus cordiales afectos y elevar sus fervientes plegarias a la excelentísima Madre de Dios y de los hombres e Inmaculada Reina de cielos y tierra, en aquellos dos lugares elegidos y santificados por esa Señora con su presencia, y a fin de que allí permanezcan su santo nombre, su dulce mirada y su maternal corazón todos los días de la vida del mundo.

El anuncio sólo de esta peregrinación ha de ser suficiente para que cuantos sientan en su pecho el sagrado fuego de la caridad y estén iluminados por la antorcha de la fe, hagan cuanto esté de su parte por prestar tal obsequio de filial amor, de profunda gratitud y hasta de justa reparación a nuestra amantísima Madre entre sus milagrosas imágenes del Pilar y de Lourdes.

Si, con el favor de Dios iremos a Zaragoza, lugar de la primera aparición de María Virgen, y a Lourdes, sitio que nos recuerda la última de sus manifestaciones; Zaragoza y Lourdes, la primera y la última página del grandioso libro de las misericordias, de las bondades, de las inefables ternuras de tan elemento, tan piadosa, tan dulce Señora para con los desterrados hijos de Eva. Zaragoza, alcázar de las patrias tradiciones vivificadas y perpetuadas por aquel bendito Pilar; Lourdes, testimonio fehaciente, demostración palmaria de la pureza original de María.

En Zaragoza, que conmemora el centenario de sus memorables Sitios, daremos gracias a Dios por los beneficios que en el transcurso de veinte siglos ha dispensado a España por mediación de la Madre de su Unigénito, y pediremos perdón y misericordia por nuestra patria amada. En Lourdes tributaremos también las alabanzas y bendiciones al Omnipotente por los inmensos favores que desde el 11 de febrero de 1858 recibe el orbe católico de María Inmaculada, y oraremos por la Iglesia, por el Pontífice Pío X, por el episcopado católico, por Francia, por España.

Católicos valencianos que os gloríais de ser hijos de la Santísima Virgen, honrándola con sinnúmero de advocaciones, a visitarla en devota peregrinación a los puntos que Ella misma eligió para trono de sus misericordias!

¡A Zaragoza y a Lourdes!

Precio de los billetes

Serie A.—1.ª clase, 210 pesetas; 2.ª clase, 160 pesetas; 3.ª clase, 100 pesetas. En estos precios están incluidos absolutamente todos los gastos de los ferrocarriles, comida en las estaciones del tránsito, hoteles en las poblaciones, carruajes desde las estaciones a los hoteles y regreso, propinas, intérpretes, funciones religiosas y limosnas a los santuarios, de tal modo, que el peregrino, abonado el importe total de su billete, no ha de hacer ningún desembolso desde su salida de Valencia hasta su regreso. Los hoteles serán los mejores según la clase de los billetes.

Serie B.—1.ª clase, 100 pesetas; 2.ª clase, 70 pesetas; 3.ª clase, 34 pesetas. En estos precios únicamente están comprendidos el billete de los ferrocarriles, fiestas y limosnas a los santuarios, quedando de cuenta del peregrino el alojamiento, comida y demás gastos.

Itinerario de la peregrinación

Día 29 de abril. Salida de Valencia al amanecer (por el Central de Aragón, estación camino del Grao) y llegada a Zaragoza de 7 a 8 de la noche. 30. Estancia en Zaragoza y solemnes cultos en la Basílica del Pilar. 1.º de mayo. Misa de Comunión general en dicha Basílica y salida por la tarde para Lourdes. 2.ª Llegada a Lourdes a las 3 de la tarde. Procesión desde la Basílica del Rosario a la Gruta bendita. 3, 4 y 5. En Lourdes, donde se celebrarán los siguientes cultos: Misa de Comunión general en la bendita Gruta, solemne fiesta con sermón en la Basílica. Por la tarde vísperas, plegarias delante de las piscinas y procesión con S. D. M., solemne Felicitación Sabatina en la Gruta, y por la noche

procesión de las antorchas. 5. A las 9 de la noche salida de Lourdes, llegando a San Sebastián el día 6 de 5 a 6 de la mañana y estancia en la misma todo el día. 7. Salida de San Sebastián, al amanecer, llegando a Pamplona de 11 a 12 de la mañana, permaneciendo en la misma 4 ó 5 horas. 8. Llegada a Valencia.

Condiciones generales

1.º El plazo de inscripción terminará el 29 de marzo por exigirlo así las Compañías ferroviarias, y después de dicha fecha no se recibirán más inscripciones.

2.º Al inscribirse entregará cada peregrino cinco pesetas como anticipo, abonando el resto del billete antes del 25 de abril. El anticipo no se devolverá si el interesado desiste de la peregrinación.

3.º Los peregrinos que procedan de las líneas de Murcia, Alicante, Encina, Alcoy, Denia y Tortosa, se les entregará en la estación de salida previa la presentación de la cédula de peregrinación, un billete de ida y vuelta a Valencia con rebaja de 60 a 70 por 100 sobre los precios ordinarios; tales billetes serán valederos tres días antes de la salida de la peregrinación y tres después del regreso, ó sean del 26 al 28 de abril inclusive para la ida y del 8 al 11 de mayo para la vuelta.

4.º Los peregrinos de cualquier clase y condición que sean, deberán sujetarse a todo lo dispuesto por los organizadores de la peregrinación, sin que bajo ningún pretexto puedan inmiscuirse atribuciones propias de la Junta organizadora, ni alterar el itinerario del viaje, ni el programa establecido en las funciones religiosas.

5.º Si por no reunirse número suficiente, ó por fuerza mayor, hubiera que desistirse de verificar la peregrinación, se devolverá religiosamente a todos los inscritos la cantidad que a cuenta de sus respectivos billetes hubieren entregado, sin otra responsabilidad ni reclamación.

6.º Todo peregrino podrá conducir a la mano 45 kilos de equipaje.

7.º Las compañías ferroviarias no adquieren compromiso alguno por el retraso que a la salida ó a la llegada ó en el tránsito puedan sufrir los trenes especiales, pues su circulación quedará siempre subordinada a las demás necesidades del servicio.

8.º Todos cuantos detalles necesiten los que deseen tomar parte en la peregrinación, así como las dudas que necesiten aclaración y la correspondencia, dirigirla a D. Juan Bautista Gironés, presbítero, secretario, calle de En Sanz, 3, 3.º, Valencia.

Puntos de suscripción.—En Valencia, don Bernardo Pellejero Pérez, presbítero, secretario de cámara y gobierno de este Arzobispado, y cerería de los Sres. Fabregat hermanos, calle de las Platerías, 2 y 4, en Castellón, D. Antonio Faulí, presbítero, Emedio, 142; en Alicante, D. Manuel Galbis, presbítero, Colegiata de San Nicolás; en Alcoy, D. Emilio Pascual, presbítero; en Segorbe, M. I. Sr. Dr. D. Miguel Juliá, canónigo.

Junta de la Peregrinación.—Presidente, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco García, Obispo titular de Loryma, Provisor y Vicario general de este Arzobispado; vicepresidente, M. I. Sr. Dr. D. Félix Bilbao, secretario de cámara y gobierno del mismo; tesoro, D. Alejandro Fabregat, presbítero; vocales: D. Bernardo Pellejero Pérez, presbítero; D. Antonio Faulí, presbítero.—Por la provincia de Castellón: D. Manuel Galbis, presbítero.—Por la provincia de Alicante: D. Emilio Pascual, presbítero, y D. Vicente Gascó, secretario. D. Juan Bautista Gironés, presbítero; vicesecretario, D. Salvador Aragón Martínez.

La cuestión de los carniceros

Cuando nos retiramos ayer tarde de la Casa de la Ciudad, los ediles se hallaban reunidos en conferencia secreta. No pudo celebrarse sesión porque no se reunió suficiente número de ediles. Por más que se esperó un gran rato a que acudieran más señores concejales, y funcionó el teléfono llamando a algunos, no acudieron más que 21 ediles, pertenecientes a los siguientes partidos políticos: 16 a la de Unión Republicana, 4 radicales y 1 conservador.

En vista de ello se reunió en conferencia secreta, que duró tres horas, dejando sin solucionar el conflicto.

Por más que, como hemos dicho, la reunión fué secreta, un colega de la mañana dice que en ella indicaría el Alcalde el estado actual del conflicto, y rogaria a los concejales que expusieran su criterio en la cuestión que se trataba de dilucidar.

Pondriase primero a discusión las rebajas que se concederían a los carniceros de vacuno en el peso de las reses, para los efectos del pago del arbitrio sobre degüello y desuello. El Ayuntamiento se mostraba decidido a mantener el peso como base del arbitrio.

Probablemente se decidiría rebajar un tanto por ciento del peso por oreo, solicitado por los carniceros.

Pero al tratarse de la rebaja por el sebo se dividirían indudablemente las opiniones. Es de suponer que el Sr. Aranda defendiera dicha rebaja, a lo que se oponería la casi totalidad de los concejales reunidos, pues el conceder tal rebaja daría motivo a que la pidieran igualmente los carniceros de ganado lanar.

Es posible que se discutiera también al tratar del carácter que deberían tener los Mataderos del Grao y Cabanal; pero al fin parece que prevaleció el criterio de que sean considerados como municipales y no como sucursales, que es lo que pedían los carniceros de las barriadas mentadas. Pero podría ser que se conviniere en rebajar un 40 ó 50 por 100 de lo que se paga en dichos Mataderos.

La sesión no celebrada ayer tarde se celebrará el sábado, por segunda convocatoria.

Información municipal

Bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido esta mañana la comisión encargada de organizar festejos para conmemorar el centenario del rey D. Jaime el Conquistador.

El Sr. Martínez Aloy ha propuesto que se dirigiera la comisión a las entidades de Aragón y Cataluña, amantes de las glorias de la antigua coronilla de Aragón.

Otros señores han expuesto proyectos de festejos, y así las cosas, se ha consultado la opinión del Sr. Mira, quien ha manifestado que no sólo no estaba conforme con ninguno de dichos proyectos, pero ni siquiera con el de la celebración de festejos, por tratarse de un rey.

Como las manifestaciones del Sr. Mira, por más que dicho señor ha hecho constar que hablaba por cuenta propia, pudieran responder al criterio de la mayoría, la comisión, antes de pasar adelante en los trabajos de organización de los festejos, ha acordado elevar consulta al Ayuntamiento en el sentido de si se celebran ó no, ya que pudiera darse el caso de que la comisión perdiera inútilmente el tiempo. Con esto ha terminado la reunión.

Nuestras impresiones son las de que no se festejará el centenario del Rey Conquistador.

Como consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento rebajando el precio de alquiler de las casetas existentes en la calle de Peris y Valero, el señor Alcalde ha señalado el próximo lunes a medio día para celebrar la subasta de todas ellas, designando para presidirla al teniente de alcalde D. José Suay y al concejal D. José Mira.

Para averiguar lo que haya de cierto en la desaparición de un carnero del Matadero general, de cuyo hecho nos ocupamos anoche, el Alcalde ha dispuesto la instrucción del oportuno expediente.

El presidente de la Junta municipal del Censo Sr. Moreno Sanz ha publicado un bando haciendo saber al público que quedan espuestas las listas electorales de este término municipal en la Casa Consistorial hasta el día 25 del corriente. Durante este tiempo se admitirán reclamaciones documentadas ante el presidente de la Junta en las Casas Consistoriales los días y horas hábiles.

El sastre cortador

Cecilio Viana, antiguo dependiente de la acreditada sastrería de los señores Hernández Hermanos, participa a sus numerosos amigos y al público en general que a contar desde esta fecha deja de pertenecer a dicha casa y que para el próximo mes de marzo tendrá lugar la apertura de su nueva y elegante sastrería que a su nombre y dirección se establecerá en la calle de San Vicente, frente al homo de la Pelota, en la hermosa finca en construcción de los señores Campo Romero.

Agua cristalina

de alta presión

para inquilinos

150 litros diarios

ó sean QUINCE cántaros
por 4'85 pesetas mensuales
sin gasto ninguno de instalación ni conservación

Resulta UN CENTIMO el cántaro
hasta quince cántaros diarios (15 céntimos
diarios y M. DIO CÉNTIMO lo que pase
de quince cántaros.

Sociedad de Aguas Potables

GRAN VIA, F, ENTRESUELO

Noticias locales

Bajo el pseudónimo «Un amigo», nos han remitido cinco pesetas para que a la memoria de E. O. G., se distribuyan entre los pobres, cuyo reparto haremos entre las familias necesitadas que habitan en las calles de Soledad, 9, 1.º, y Cádiz, 5, entresuelo, a una peseta 50 céntimos cada una, y dos pesetas a la de la plaza del Pilar, 1, porche.

Damos las gracias al bienhechor en nombre de los pobres socorridos.

Sigue el tiempo nuboso y amenazando lluvia, lo que explica el marcadísimo descenso de la columna barométrica, que hoy llegó a 756 mm., y el aumento de la humedad relativa que hace marcar al higrómetro 80°. La temperatura es muy benigna, pues en la madrugada el mínimo fué de 8'6, a las nueve teníamos 12'4 y a las tres de la tarde 19'4, habiendo llegado el máximo a 21'8. La brisa domina del SE.

Hoy terminan las vacaciones reglamentarias y mañana se reanudarán las clases en todos los centros oficiales de enseñanza.

El Capitán general de Valencia ha dado las órdenes oportunas para que se haga cargo del mando del regimiento de Guadalupe el coronel D. Jacobo Marina Vega.

VERDADERA LIQUIDACION- Se TRASPASA el establecimiento de la JOYERIA BELTRAN Y ARCHER.—Plaza de la Reina, 3 y 5

extinguido con el auxilio de la Guardia civil y algunos vecinos. Por fortuna no hubo que registrar desgracias personales.

Atropello.—En las inmediaciones de la estación ferroviaria del Norte en el Grao ha sido atropellado esta tarde por un trolee un operario de dicha Compañía llamada Fermín Castell, que ha resultado con una herida grave en el talón del pie derecho.

Ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Riña.—En la calle de Jesús, núm. 37, tercero, se han vapuleado esta mañana de lo lindo Primitiva Segarra Martínez y Amparo Palomero Pascual, resultando la primera con varias heridas en la cabeza, brazo derecho y vientre, y la segunda con varias contusiones en la cara.

Desgracia.—Un operario llamado Vicente Cervera Torralva, de 44 años de edad, apilando esta tarde tablonos de madera en un almacén situado en la Granvía, ha tenido la desgracia de que le cayese en la cabeza uno de aquéllos, ocasionándole una herida de consideración, que le ha sido curada en el Hospital.

Riñas de mujeres.—Hoy al medio día, y a la orilla del río, sin duda para que la sangre llegara a él (dejando así chasqueado el refrán), se han dado sendos golpes Mariana Guinot y Rosa Galvis, indudablemente por fútiles motivos. Terminado el vapuleo y notando que se hallaban heridas, han marchado por distinto camino a la casa de Socorro de la calle de Serranos, en cuyo establecimiento han sido curadas de varias heridas, leves por fortuna, en la cabeza y brazos.

El juzgado ha instruido las oportunas diligencias. También han reñido esta tarde dos vecinas de la calle de Jerusalén, resultando con algunos arañazos de poca importancia, que les han sido curados en el Hospital provincial.

Tribunales

Suspendido.—Lo ha sido hasta nuevo señalamiento la vista de una causa incoada por el juzgado del distrito del Mercado contra Enrique López Bascuñan, por vender tabaco de contrabando. Defendía al procesado D. Francisco Lorente.

Contrabando.—Como autor de un delito de expendición de tabaco de contrabando ha ocupado luego el banquillo de acusados de la sección segunda Manuela Borja Alcoover, que ha sido defendida por D. Jacinto Talens.

Delito de imprenta.—Ante el tribunal de Derecho de la Sala segunda se ha visto una causa instruida por el juez del distrito del Mar contra el que fué director de El Correo Sr. Rodríguez de Lis, por su puesto delito de imprenta. Ha defendido brillantemente al Sr. Rodríguez de Lis el letrado D. Rafael Albiñana.

TEATROS

PRINCIPAL.—Confesamos ingenuamente que no esperábamos ver el teatro tan espléndido como estaba ayer tarde en la matiné valenciana. Creíamos que el teatro valenciano no entusiasma en Valencia más que a unos cuantos desdichados liberos de preocupaciones, amantes del arte, para quienes no resulta cursi hablar el lenguaje del pueblo y gozar con él de sus bellezas innegables, recogidas con genio portentoso por el inimitable Escalante y algunos otros ilustres saineteros que han luchado contra la indiferencia general por sostener un teatro que tiene condiciones propias de vida.

Confesamos que nos equivocamos, y del mal pensamiento que abrigamos pedimos perdón a todos.

Es lo cierto que el teatro estaba rebosante, y que Mil duros y tartaneta y ¡Fora bailar! causaron las delicias del auditorio, que aplaudió sobre todo al insustituible Lloréns, y saltó complacido del espectáculo. Por Valencia, por su teatro y por nosotros mismos, sinceramente nos felicitamos de este éxito.

PRINCESA.—Mañana debutará la compañía cómica-dramática de doña Amparo Guillén, en la que figuran los primeros actores D. Jaime Ribelles y D. José Portes y aplaudidos actores y actrices.

Además de las mejores obras del repertorio hay en cartera varios estrenos de éxito en Madrid y Barcelona.

Regirán los económicos precios de 6 pesetas palco; butaca con entrada, 1'30, y entrada general, 0'45.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Tarde a las 5'30.—Gran vermuth.—Endevina endevina.—La chala.—Cinematógrafo.—Noche a las 9 en punto.—Una sogra de castaño.—Mata siete espanta ocho.—Cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Tosca.—Hija única.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFÁ.—Tarde a las 6.—Función vermuth.—El guante amarillo.—El fantasma del Solar.—Noche a las 8'30.—La fea del ópera.—El fantasma del Solar.—La alegre trompete.—El señorito.

TEATRO APOLO.—La patria chica.—El día de Reyes.—Cinematógrafo nacional.—A las 8'30.

Avisos de corporaciones

Sindicato de riego.—Masanasa.—No habiéndose celebrado la Junta general convocada para el 6 del corriente, se convoca por segunda vez para el día 19 del corriente y nueve horas de su mañana en el local de costumbre, advirtiéndose que el acuerdo a acordarse que se toman cuenta, presupuesto y memoria, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad, Constitución, 4, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta el 18 del corriente, de nueve a doce.

Masanasa 9 de enero de 1908.—El Presidente, José Baixauli.

Un telegrama de Madrid anuncia que en el decreto que en breve publicará el ministerio de Gracia y Justicia, relativo a los matrimonios canónicos, se declaran nulos los que se verifiquen por sorpresa, a pesar de lo que sobre ellos dispuso el Concilio de Trento.

La Dirección general del Tesoro público ha ordenado al señor delegado de Hacienda satisfaga 12.500 pesetas al administrador de Loterías, núm. 5, para pagos de premios del último sorteo.

Mañana, a las once, se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto para informar expedientes.

Han sido nombrados maestra interina de Munera doña Francisca Vallet Magraner y auxilia de una de las de Jativa D. Joaquín Tarín Hoyos.

En el comercio del Sr. Conejos ha quedado expuesta una admirable copia de la notable Virgen, de Leonardo de Vinci, que se conserva en la iglesia de Santo Tomás de esta ciudad, hecha por el joven artista Manuel Marín, que ha demostrado poseer excelentes aptitudes para tan difíciles trabajos. La reproducción, que está fielmente interpretada, es una verdadera maravilla por el acierto del colorido y característico dibujo. No dudamos que por ser esta la copia del único cuadro que existe en Valencia de tan celebrado maestro, tenga muchos que compitan en su adquisición, cosa que celebraremos, pues a decir verdad, la obra es acreedora a ello.

PARA LAS SENORAS.—Si queréis conservar fresca y suave vuestra piel, emplead en loción y lavado las Sales timoladas de Mediana. Véase anuncio en 4.ª plana.

Víctima de un fuerte catarro, se encuentra en cama doña Andrea Salvador, esposa del Gobernador de esta provincia. Celebraremos su pronto restablecimiento.

La junta directiva de las Escuelas de Artesanos ha agradecido como merece el donativo de cinco pesetas que le ha hecho la Sociedad de Arte en Piedra, para adquisición de premios para los alumnos que concurren a dichas escuelas.

El Gobernador ha recibido un telegrama de su colega de Bilbao, contestación al que el Sr. Pérez Moso le dirigió hace poco, en el que se le participa que no ha sido hallado el empresario que actuó hasta hace poco en nuestro teatro de la Princesa, y que marchó de Valencia sin pagar los sueldos a los artistas.

Desde mañana estará expuesto al público en la secretaría de esta Universidad el Cuestionario que ha de servir para las oposiciones a escuelas elementales de niñas, cuyas oposiciones comenzarán en el salón Pararinfo el día 20 del actual.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Caja de Depósitos, 11.072'54 pesetas; D. Francisco A. Civera, 11.491'41, y D. José Camaña, 421'68.

Se ha concedido pensión anual de 1.200 pesetas y 550 a D. José Casp Serena y doña Paula Beator Manrique, respectivamente, y de 28'13 mensual a D. Salvador Camarero Peyró.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

El día 15 de los corrientes terminará el plazo para adquirir, sin recargos, las patentes de médicos y ambulantes. El día 16 comenzarán los apremios.

Son muy elegantes los trajes para señora que a medida se confeccionan en la serrería El Cid, plaza San Francisco, 10.

En la Diputación provincial se ha subastado hoy el servicio de alquiler de toldos y banastos de los mercados. Se ha adjudicado a D. Gaspar Pérez, por 91 pesetas diarias.

Ha sido expedido el título de perito electricista de D. Francisco Orduña y el de licenciado en Medicina de D. José Alegre.

Mañana aparecerá en nuestra ciudad el semanario valencianista Renacimiento.

Horrorosa hecatombe.—Valencianos: En vista de la inutilidad, por razones que no ignora el público, de vender al aire libre las grandes existencias de relojería en oro y demás clases, León Salvador, realiza sus existencias en pocos días en la calle de la Paz, letra P (antes Restaurant Gato Verde), de cinco a nueve, y en el Hotel de España, calle Barcas, núm. 1, de nueve a cinco.

En virtud del nuevo presupuesto se ha suprimido la sección del Registro fiscal de esta delegación de Hacienda. El personal ha sido trasladado en la forma siguiente:

D. Gregorio Romo del Pino, oficial primero, pasa a la Administración; D. Alfredo Crozat Abad y D. José Baró Colorado, aspirantes de primera, a la Administración; D. Joaquín Abella y D. Federico Palacios, aspirantes de primera, a la Administración de Huesca, y D. Felipe García Escrivano y D. José Aliena Vila, aspirantes, a la de Lérida.

Las plazas que ocuparán son de nueva creación.

El Alcalde ha continuado esta tarde las conferencias con el perito de la Compañía del Norte y los propietarios de los terrenos en que ha de ser emplazada la proyectada estación, para llegar a un acuerdo sobre la venta de los mismos.

Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará el sorteo de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, en la oficina de dicho centro.

Sucesos

Corridas.—Al medio día de hoy se ha desbocado un caballo en la calle del Temple, originando carreras y sustos. Ha sido detenido frente al Almudín.

La policía.—Esta mañana ha sido detenido en la calle de Ciscar un sujeto que practicaba actos inmorales.

También ha detenido tres rateros en la feria. Los cuatro han ingresado en la Cárcel.

Incendio.—Ayer se incendió una casa en la calle del Portal, de Ademúz, siendo

La comisión especial de reformas del actual Manicomio de Jesús se ha reunido esta mañana, con asistencia de los señores marqués de Colomina, director del Hospital, y arquitecto provincial.

Ha presidido el Sr. Valldecabres, y con perfecta unidad de miras se ha acordado sostener el criterio del señor marqués de Colomina de proceder lo más rápidamente posible a mejorar las condiciones en que se encuentran los pobres alienados, comenzando por higienizar todas las dependencias, y sucesivamente hacer las demás reformas proyectadas con mucho acierto, sin distraer los fondos destinados al gran Manicomio-Modelo de Torrente.

Accediendo a súplicas del Ateneo Mercantil, el señor Gobernador ha preguntado al ministro de la Gobernación si los bailes de máscaras habrán de sujetarse también a terminar a las doce y media de la noche. El Sr. La Cierva ha contestado que como los bailes de máscaras son espectáculos extraordinarios, no reza con ellos el reglamento de teatros.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda una orden telegráfica en la que se rebaja a la mitad, ó sean cinco centésimas, la décima adicional sobre la contribución correspondiente a la riqueza urbana. Como ya se hallan extendidas las listas y recibos, ha dispuesto el señor delegado de Hacienda, que se consigne al dorso la rebaja dicha. Advertimos de esto a los contribuyentes para que descuenten del total la rebaja hecha.

Cuando la Diputación provincial había consignado en el vigente presupuesto una partida para hacer el deseado ensayo de la Granja Agrícola Asilo en la de Burjassot, con motivo de la nueva organización de servicios del ministerio de Fomento, se le quita toda intervención en la Granja de Burjassot a la citada corporación.

De este asunto se tratará ampliamente en la primera sesión que celebre la Comisión provincial.

El Boletín oficial publicará próximamente una circular del delegado de Hacienda excitando a las corporaciones y particulares para que se acojan a los beneficios que concede el art. 12 de la ley de Presupuestos de 31 de diciembre de 1907. Todos aquellos que así lo hagan quedarán relevados de toda clase de responsabilidades al satisfacer sus débitos para con el Estado por toda clase de contribuciones, y los que el 31 de marzo próximo no lo hayan hecho serán castigados con todo el rigor de la ley.

Para adquirir en buenas condiciones un rico boa de liebre, mullón, mongolia ó mara, como también un elegante abrigo para señora, en la Trastienda de El Cid, donde se realizan los abrigos y pelotería con notables rebajas de precios.

Efectuado el balance anual, se ha puesto a la venta en la Trastienda de El Cid una importante partida de retales. Los hay muy convenientes en géneros blancos de hilo y de algodón; magníficos los de pañería y muy recomendables todos en general por su baratura.

El Sr. León Villanueva ha dirigido una circular dando la enhorabuena a 156 alcaldes de otros tantos pueblos por haber saldado todos sus débitos en 31 de diciembre pasado, é interesándoles al mismo tiempo para que antes del 15 del corriente ingresen el impuesto por consumos. Escita a los alcaldes de otros 80 pueblos a que paguen lo que adeudan como resto de las atenciones de 1907. Y finalmente, amenaza a los alcaldes de los restantes 25 pueblos con las penas más severas, por no haber pagado nada de las obligaciones de 1907.

Los ayuntamientos que tan mal administran, son: Alborache, Camporrobles, Castellón de Candete, Dos Aguas, Guadassar, Lugar Nuevo de la Corona, Macastre, Picasent, Requena, Utiel, Vallanca, Venta del Moro, Villargordo del Cabriel, Yátova, Ademúz, Alcublas, Benagéber, Calles, Fuentesrobles, Losa del Obispo, Millares, Paterna, Sot de Chera y Torreblanca.

La sociedad «Els Tronars» celebrará mañana, a las diez de la noche, junta general extraordinaria para tratar de la conducta observada por la junta directiva. Se encarece a los señores socios la mas puntual asistencia.

El señor delegado de Hacienda piensa que se liquiden lo mas pronto posible los recargos municipales por industrial y las cuotas de Ensanche pertenecientes al Ayuntamiento de Valencia, confiando en que el próximo lunes podrá entregarle cuarenta ó cuarenta y cinco mil pesetas, á que supone ascenderá la liquidación.

También ha pedido a la dirección del Tesoro que le autorice para abonarle pesetas 83.000 por sobrante del cupo de consumos.

Habiendo recibido la Cámara de Comercio de esta capital una comunicación de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en la que, con el fin de allegar el mayor número posible de datos y reunir los antecedentes necesarios al objeto de decidir respecto de la utilidad, conveniencia y oportunidad de la celebración en Londres en 1909 de una Exposición general de productos, industrias y artes españolas, solicita informes concretos acerca del número y calidad de los expositores que de esta localidad pudieran concurrir, para en su vista acordar en definitiva, la expresada Cámara abre un plazo que terminará el 31 del mes actual, é invita a los productores, industriales y artistas de la región para que dentro de aquel término manifiesten, los que se hallen en condiciones y dispuestos a concurrir en su caso a aquella Exposición, su conformidad con el expresado proyecto.

La Junta provincial de Pesca celebrará sesión el día 15 del actual, á las cuatro y media de la tarde.

A bordo del vapor Vicente Ferrer ha venido hoy de Barcelona 149 pasajeros.

Ha sido nombrado alguacil del juzgado municipal del Mercado D. Vicente Benachés Felip, licenciado de la Guardia civil, y que ha prestado excelentes servicios a la justicia.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanar, 20. Tel. 549.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta: Farmacia Bertran, plaza Jungueras, 2, Barcelona. En Valencia: Dr. Costa, San Vicente, 149, y Sombrerería, 5.

Doctor Crú Miralles

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y MATRIZ

Consulta de once á una y de cuatro á seis

Pascual y Genis, núm. 5, principal

APERTURA DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES

Juan A. Bernal, calle de Zaragoza, núm. 19

Selecto SURTIDO en el ramo de MERCERIA. PRECIOS LIMITADOS

BARATO PAQUETERIA, Merceria y Novedades

Instalado en el piso principal de la calle Serranos, núm. 8

El más exquisito de los vinos finos de mesa

Petit Borgoña MARCA CONCEDIDA

12 botellas sin casco, 3 pesetas, se carga por separado, 0'25 pesetas por botella, que se abonará a la devolución del mismo. Pídase en fondas, restaurants, ultramarinos y botillerías.

Depósito: Ramón Casanova, Ruzafa, 72, Teléfono 77

SERVICIO A DOMICILIO

DOÑA PAULA CASCANT PERTEGÁS viuda de Ortiz HA FALLECIDO HOY HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus afligidos hijos D. Juan y D. Rodolfo, participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana sábado, á las once, desde la casa mortuoria, calle de Santa Teresa, 10, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Higinio, papa y mártir. OUAENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Beneficencia; se descubre a las 7'30 y se reserva a las 5'30. ADORACION NOCTURNA.—Cena-Domini. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

BODEGAS LOS LEONES SAN VICENTE, 199 frente S. Agustín. CARDÁ, 13 Teléfono 680. VINOS NATURALES GARANTIZADOS 12 botellas 2 pts. Decálitro 6 reales P. Dionis é hijos

Banco Hipotecario España Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables a largo plazo, de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. Agentes: BENITO ALTET, Mar. 57, Valencia.

Condonación

de responsabilidades á los contribuyentes. Formula instancias para acogerse á los beneficios de la ley de presupuestos. Perelló Senis, Góncos, 2.

Bodegas de LAURONA

Cosechero, Salvador Lis. Apoderado R. Sebastián. 12 botellas vino fino, pesetas 2'25. Superiores. Játiva, 1. Teléfono 481. Servicio á domicilio.

Boda aristocrática

Esta mañana ha tenido lugar en la Capilla reservada del Palacio Arzobispal la ceremonia de unirse en matrimonio la bella señorita doña María de Loygorri y Vives con el distinguido Maestrante de Valencia D. Miguel Irazzo Palavicino, recibiendo bendición nupcial del Excmo. señor Arzobispo, quien les dirigió sentida y elocuente plática. Dijo la misa el Rvdo. P. Loreano Semper, de la orden de Dominicos. Se dio lectura de la Bendición Apostólica que Nuestro Santísimo Padre Pío X les envió para tan solemne acto, por mediación del Padre Panadero, General Visitador del Orden de Franciscanos. Fueron padrinos la Excmo. señora doña Joaquina Vives y Loygorri, madre de la contrayente, y Sr. D. Vicente Irazzo y Palavicino, hermano del novio; testigos, D. Federico de Loygorri y D. Rafael del Solar, por parte de ella, y D. Ricardo Trénor y el marqués de Serdaniola, por parte de él.

El reciente luto de las familias de Irazzo y Palavicino, obligó á que la ceremonia verificase con la mayor sencillez posible sin invitaciones, reduciéndose todo al acto de la boda y á un lunch en casa de los padres de la novia, con asistencia únicamente de la familia.

La novia lucía elegante y riquísimo traje blanco de crepón de China, con valiosos encajes de Bruselas, destacándose su elegancia y hermosura, que causaba la admiración de todos los asistentes. En la Central de Aragón se congregaron á la una, familia numerosa y muchos amigos de la feliz pareja, que les deseaban todo género de venturas al despedirse para el viaje que emprendían á Zaragoza, Barcelona y extranjero, á cuyas manifestaciones unimos las nuestras más sinceras. Los regalos

Los dos días anteriores á la boda acabamos de relatar, recibieron los señores de Loygorri en su casa á sus numerosas relaciones, para enseñarles la exposición de los múltiples y valiosos regalos que en la boda había recibido con motivo del feliz suceso y que demostraban las grandes

patas y el mucho afecto que la que hoy es ya señora de Irujo se supo captar cuando era señorita de Loygorri.

Como fuimos de los honrados con invitación para visitar todo lo expuesto, podemos dar a nuestros lectores una relación de lo que vimos, además de los ricos regalos dedicados por la novia, sus padres y hermanos y familia del novio a éste, los recibidos por la novia han sido los siguientes: Un aderezo de brillantes, afilador de rubies y brillantes, una pulsera de esmeralda y brillantes, un precioso abanico antiguo, el traje de boda y otro negro de encaje, del novio; pendientes de perlas rodeadas de brillantes, magnífica colección de abanicos antiguos, tres mantillas, una de Bruselas y dos Chantilly, de los padres; una miniatura rodeada de rubies y brillantes, de los hermanos; un rosario oro con cruz rubies y brillantes, de los hermanos del novio; unos pendientes esmeraldas rodeados de brillantes, de doña Desamparada de Vives y señores de Navarra.

Juego de cepillos plata tocador, de los señores de Loygorri (D. Agustín); pulsera y afilador brillantes, del Sr. Recur; bolso de teatro, de los condes de Munter; abanico Imperio, del Sr. Mendicuti; rosario oro, de la señora de Blasco; espejo plata tocador, de la marquesa de San Joaquín; trinchante plata, de los Sres. de la Torre; mesa de té, de los Sres. Gil de Avallé; bandeja, de la señora viuda de Carvia; bolso de calle piel y oro, del señor conde de Pradere; servicio helado, de los Sres. Calabulg; afilador brillantes, del Sr. Mirasol; figura portátil porcelana luz eléctrica, de la señora viuda de Madroño; precioso tazón vermeillo, de la señora viuda de Gil de Avallé; grupo escultórico luz eléctrica, de la señora viuda de Lizaur; polvera plata, de los señores de Ruiz Valarino; juego de frascos y caja afiladores plata para tocador, de los señores Ruiz Capdepón; joyero, del Sr. Cabanelas; figuras porcelana, de la señora viuda del general Vivanco; bandejas, de los señores Carbia; quinqué portátil, de los señores Mendo; jardinera, de los señores de Igual; juego licor cristal, de los señores de Alonso; esenciero, de los marqueses del Palmir; violeteros Imperio, de los señores de Coll; guarnición de bronce y cristal para chimenea, de la señorita Ramón; servicio para plata, de los Sres. de Escardó; elegante cornucopia en su cabellete, de los señores barones de Benidoleig.

Figuras porcelana, de la señorita de Carnana; veletes bordados, de la señorita de Moreno; bandejas plata tocador, de los señores de González; galletero, de la señorita de Gómez; figura porcelana, del señor Irujo (D. Juan); servicio desayuno porcelana, de los Sres. de Atard; saleros plata, de la señorita Dahlblander; jarros comedor, de los Sres. del Solar; esenciero oro Imperio, del Sr. Faura; bandejas tocador plata, de los Sres. de Loygorri (D. Juan); abanico nácar, de los Sres. de Yaqueira; abanico riquísimo de concha rubia y encaje Bruselas, de los señores general López Domínguez; paraguas puño oro, de los duques de Vistahermosa; afilador oro y zafros, de las señoritas de García Loygorri; juego repisas, de los Sres. de Torres Orduña; jarros cristal, de los Sres. Barona; juego escritorio plata, del Sr. Montero (D. Juan); lámpara Imperio portátil, del Sr. Izquierdo; juego repisas, de la señorita del Río; figura modernista, de las señoritas de Vergada; abanico concha rubia y encaje Duquesa, de los señores de Bonell; centro mesa cristal, de los Sres. de Grande; abanico modernista, de la señora viuda de Alarcón; juego café y licor, de los Sres. de Berenguer; repisa, de los Sres. de Aragón; florera porcelana de Sevres, de la señorita de Blat; bandejas tocador plata, de la señorita Enriquez de Navarra.

Abanico nácar, de los Sres. de Vasco; escultura religiosa, del Sr. Andrés; sombrilla, de la viuda de Gómez; joyero plata, de los Sres. de Calatayud; joyero cristal incrustaciones plata, de los Sres. de Artzi; floreros cristal, del señor general Roldán; abanico nácar, de los Sres. de Borrero; figuras porcelana, de la señorita de Maestre; escultura barro artístico, de la viuda de Roldán y sobrina; grupo artístico porcelana de China, luz eléctrica, de la señora marquesa de Squilache; bulloir, de los Sres. de Ramón (D. Francisco); sortija perlas y brillantes, de la señora viuda de Caravia; reloj sobremesa porcelana, de los Sres. de Dato; centro de mesa plata, del señor general Morillo; lazor oro y brillantes, de la viuda de Mentaberry; bandeja y corta papel, de los Sres. de Zurriaga; cartera piel y plata, del señor marqués de Estella; paraguas puño plata, del Sr. Mirasol (D. Agustín); repisas, de la señorita de Monserrat; juego escritorio plata, de la señorita Martínez; un abanico modernista, de la señorita de Testor; selo porcelana de Sevres, de los marqueses de Benicarló; juego escritorio plata, de la viuda de Alonso; afilador oro y diamantes, de los señores de Rocafull; corbeille plata, de los señores de Mazarredo (D. Gabriel).

Lámpara despacho, del Sr. Mazarredo (D. Luis); calzador y abrochador plata, de los Sres. de Montesinos; juego porcelana fresas, de los Sres. de Castro; servicio desayuno porcelana, de la señora viuda de Miranda; bandejas plata tocador, de los señores de Llopis; azucarera plata, de los señores de Pozuelo; cuadros antiguos, costumbres valencianas, del señor marqués de Campo; caja para joyas, de los señores de Ximénez Sandova; jarrón, de los señores de Comendador; figuras porcelana, de los Sres. de Alonso Gáscó; jardinera porcelana, de la señora viuda de Royo; calzador y abrochador plata, del Sr. Ruiz Valarino (D. Manuel); juego té plata, de los señores de la Vega Inclán; figura porcelana, de los Sres. de Cuñat; guarda-joyas, de la señorita de Alonso Gáscó; cadena oro reloj, del Sr. Galiana; banquetas, del Sr. Colbián; busto artístico modernista, del señor León; columna caoba y bronce, de la señora viuda de Arsuaga; devocionario de los Sres. de Espinós; bandeja plata, de los señores de Pastor; objeto arte, de la señora condesa de Zizzo-Noris; servicio pescado plata, de la señorita de Arolas; servicio palas plata para comedor, de los señores de Martínez (D. Luis); devocionario, de los Sres. Vidal Pozuelo; joyero, de los señores de Irujo (D. Carlos); reloj cristal incrustaciones oro y plata, de los señores condes de la Encina.

Abanico nácar, de la señorita de Loygorri (Concepción); centro mesa plata, de los Sres. de Pujadas; bandeja plata, del señor Saenz Marquina; servicio plata fresas, del Sr. Enriquez; juego plata tocador, del Sr. Barceló; bandeja, de la viuda de Santonja; figura bronce, de los Sres. de Javaló.

Yes; artística repisa aparato luz eléctrica comedor, del Sr. Mompoin; servicio de plata para helado, de las señoritas de Santonja; devocionario, de los Sres. Berrens; juego peinetas, de los Sres. de Gandía; servicio plata ostras, del Sr. Alonso (D. Gonzalo); macetón, de la señorita de Cabanes; reloj comedor, del Sr. Mestíer; saleros plata, de la señorita de Llop; bandeja plata, de la señorita de Tejada; abanico pluma y concha, de los Sres. Ortals; jardinera, de los Sres. Santos (D. Enrique); galletero, de los Sres. de los Santos (D. Manuel); espejo de mano plata, del Sr. Brian Walken; tarjetero plata, de la señorita Schwartz; reloj pie, de los Sres. de Ros; jardinera cristal y cobre, de los Sres. de Santonja (don Julio); servicio cerveza, de la señora viuda de Sanchó; galletero, de la señorita de Martí; tarjetero plata, de los Sres. de Testor (D. Carlos); riquísimo jarro y palangana plata, del Sr. Hernández; servicio licor, del Sr. Ortuño; guarda afiladores plata tocador, de la señorita de Sánchez; frasco plata tocador, de la señora viuda de Bosch; abanico antiguo, de los Sres. de Vives.

Pulsera oro brillantes de los señores de Gerona, marco de plata retrato, de la señorita de Ascanio; tintero, de los señores de Ferrer; galletero y bandeja porcelana, de la señora viuda de Catalán; aparato eléctrico bronce, de la señorita de Pedrer; juego porcelana fresas, de la señorita de Tarazona y hermana; figura con espejo, del Sr. Estada; peines concha, de la señora viuda de Boulligni; repisa nogal, del señor Estada (D. Luis); abrochador y calzador plata, de la señorita de Gadea; abanico modernista, de la señora viuda de Ediger; etagetas estilo Imperio, del Sr. Sánchez Perregás; elegante vitrina caoba y bronce, del Sr. Martí (D. Emilio); esenciero Imperio, de los Sres. de Pastor; abanico nácar negro, del Sr. Zaragoza; artística mayólica, de los Sres. de Garrido; bandejas plata tocador, de la señora viuda de Lozano; galletero plata, de los señores de García Loygorri (D. Juan); bandeja plata repujada, de los condes de Vilana; collar oro rubies y brillantes, de los Sres. Chicheri; cenicero porcelana antigua, de los condes de Villamonte; bandeja de plata, de los Sres. Espinosa de los Monteros; juego saleros, del Sr. Montesinos (D. Manuel); juego cepillos plata tocador, de la condesa viuda de Montarco; elegantísima porcelana, de la señora viuda de Tirado; floreros cristal y plata, de los Sres. del Solar (D. Casimiro); almoadén Japonés, de la señora de Balaguer.

Artística copa de flores, de la condesa de Viamanuel; servicio plata comedor, de los Sres. de Luque; objetos tocador plata, de los Sres. de Plá; canasto escritorio viaje, de los señores condes de Heredia Espinola; caja plata sellos, del Sr. Castillo; figuras Sevres, de D. Francisco Castell; busto artístico, del Sr. León (D. Francisco); bandeja plata tocador, de los marqueses de Fuente el Sol; centro plata mesa, del Sr. Sigranés; espejo aparato luz eléctrica, del señor Torres Orduña (D. Carlos); repisas, de la señora viuda de Abargues; grupo artístico eléctrico, de la señora viuda de Piera; columna Imperio, de la señorita de Orduña; perfumador, de las señoritas de Salvador; servicio plata café, de los Sres. de Igual (D. Pedro); centro mesa, de la señorita de Sancho; columna Imperio, de los señores de Montesinos; quesera porcelana, de la señora viuda de Dotres; medallón estuche piel, de la señorita de Julián; abanico imitación antiguo, de la señora viuda de Lizaur; pañoleta encaje Duquesa, de los condes de Rivalda; abanico Imperio, del señor Hernández Ferrer de Plegamans; caja Imperio sándalo y bronce, del Sr. López Roméu; zapaticos terciopelo bordados, de la señorita de Penalva; costurero estilo Inglés, de las sirvientas de la casa; verre d'eva, de los Sres. de Trenor (D. Francisco); tres bandejas plata repujadas del señor Mazarredo (D. Rafael); cuatro bandejas plata comedor, de la señora viuda de Zaballburu.

Panera plata, del Sr. Zafra; bustos artísticos, de los Sres. de Benavent; tapices, de los Sres. de Braserra; figuras bronce, del señor baron de Alcahalí; antigua y artística guarnición de chimenea porcelana Sevres, del Sr. García de Castro; colcha damasco, de los Sres. de Gómez; colcha terciopelo, de la señora de Navarro y sobrina; corbeille plata, del Sr. Marzal; caja antigua, del Sr. Gómez (D. José); relojera bordada, de fray Lorenzo Sempere; jardinera porcelana, de los Sres. de Royuela; caja antigua, del Sr. Andren; tenaza plata espárragos, del Sr. Gómez (don José); abanico imitación antiguo, de la señora viuda de Quinzá; escupidoras cristal y bronce, del Sr. López (D. Gaspar); cajas pañuelos y guantes, de la señora viuda de Mayans (D. Augusto); abanico lentejuelas, del Sr. León Gómez; servicio de cerveza, de la señora viuda de Ferrer (doña Josefa); bombonera cobre de la señora de Muñoz; búcaros cristal y bronce, de las señoritas Dupuy de Lome.

Abanico nácar, del Sr. Camilleri; sombrilla plata, de los Sres. de Roig; portacartabientes, de los Sres. de Solves; cesta metal, de los Sres. de Navarrete (D. José); devocionario, de los Sres. de Dupuy; galletero cristal plata, de la señora de Santonja; portarredas, de los Sres. de Dicenta; azucarero plata, de los Sres. de Blasco; servicio té cobre, de los Sres. de Mazarredo (D. Eugenio); bombonera con esmalte, de la señora viuda de Andren; bandeja tocador, de los Sres. de Planelles; cuna Imperio, del Sr. Trénor (D. Federico); papelera bordada, de la señorita de Valle; búcaros, de la baronesa de Ariza; lámpara gabinete, de los Sres. de Escrivá (D. Francisco); centro sala estilo Imperio, de los Sres. de García (D. Teodoro); juegos saleros plata, de la señorita de Arocas; juegos fresas porcelana, del Sr. Ollag (D. Luis); frutero plata, de las señoritas de Moncada; jarrones estilo Imperio, del Sr. Gómez Igual (don Roberto); trinchante plata, de las señoritas de Gimeno; parcelanas flores, de los señores de Brusola; escribanía en bandeja plata, del Sr. María Teresa; figuras porcelana, de los Sres. Martínez Herranz; cesta plata, del Sr. Mascarós; centro mesa, de los Sres. de Puigerver; frasco sales, de la señorita de Trénor; grupo porcelana, de la señora viuda de Aynat.

Sombrilla modernista, de la señora marquesa viuda de Caro; floreros porcelana Sevres, de la señora viuda de Orellana; abanico pluma negra y concha, de los señores de Tarazona; reloj bronce, de la señora viuda de Loño; galletero y joyero, de la señora viuda de Martínez Saravia; cesto Imperio, de los Sres. de Laverna. Cuando cerramos esta relación conti-

núan recibiendo en casa de los señores Loygorri numerosos regalos, que la falta de espacio nos impide consignar.

Sensible ha sido que la falta de local haya hecho imposible, que a la par que los regalos, se espusiera el magnífico *trousseau* de la novia, traído de los mejores almacenes de París.

TEATRO PRINCIPAL MANOLO LLORÉNS TEATRO VALENCIANO MAÑANA SABADO TARDE 5'30 GRAN VERMOUTH NOCHE FUNCIÓN COMPLETA

Consejo del doctor

Con esta temperatura resulta a menudo que unas sencillas medidas higiénicas no bastan para curar un resaca. Si ocurre alguna opresión o dificultad en la respiración, es preciso recurrir a los preciosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación, tos de bronquitis, y traen progresivamente la curación.

Depósito—García Zamora, 121, San Vicente, Valencia, 3 pesetas caja.

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL

Madrid 10, 12'30.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

- 3.897, en Zamora, con 500.000 pesetas.
- 2.146, en Mondariz, con 250.000.
- 1.675, en Burgos, con 100.000.
- 17.990, en Barcelona, con 50.000.

Con 10.000 pesetas

- Cada uno de los núms. 25.007, 22.873, 4.420, 26.484, 21.726, 13.582, 23.257, 24.815, 3.044, 13.280, 26.808, 10.812, 11.777, 11.336, Valencia, 4.630, 9.901, 24.376, 5.316, 3.648, 20.314, 1.706, 14.805, 26.501, 16.709.

Con 1.200 pesetas

Los siguientes números que corresponden a billetes expendidos en las administraciones de Valencia y su provincia.

- 1.256, 3.737, 8.343, Sueca, 10.420, 11.243, 11.629, 11.736, 11.747, 11.388, 11.305, 11.627, 11.796, 12.234, 14.229, 15.308, 16.258, 16.398, 17.252, 17.617, 17.727, 17.722, 18.237, 19.243, 19.263, 19.684, 19.765, 19.748, 19.736, 22.127, 22.223, 22.392, 23.417, 23.477, 23.516.

Conferencias telefónicas

Madrid 10, 15'15.

Firma de Fomento
El Sr. González Besada ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el ingeniero jefe de montes D. Victoriano Deleito cese en el cargo de vocal del Consejo de montes por haber sido nombrado para la comisión de Deslinda.

Nombrando inspectores generales de montes a D. Pascual Delán, D. Enrique Gómez Segura, D. Alejandro Gómez Izquierdo, D. Antonio French, D. Domingo Alvarez, D. Felipe Estelier, D. Fernando Delaz, D. Ramón Estiga y D. Gregorio Lleó.

Idem inspectores de primera a D. Emilio Romero, D. José M. Ferrás, D. Juan Guillén, D. Antonio Aguirre y D. Enrique Aceval.

Ingenieros jefes de primera a D. Alejandro y D. Victoriano Deleito, D. Ricardo Codorniu, D. José Díaz Hoyuelo, D. César Guillén, D. Antonio Falcón, D. Francisco Ferrer, D. Emilio Ruiz y D. José del Río.

Ingenieros jefes de segunda D. Antonio Guza, D. Manuel Andrés, D. Francisco Mira y D. José María Castañón.

Nombrando inspectores generales del cuerpo de minas a los Sres. Clementin, Zabaleta, Bisbal, Villares, Izuardi y Luamur.

Ingenieros jefes de primera a los señores Malladas, Naranjo, Palma, Izquierdo, Lacasa, Sánchez, Rusias, Vasconi, Mira, González, Ferrer y Madridal.

Ingenieros jefes de segunda, Sres. Moncada, Peña, Alpi, Mira, Odriolsola y Bianzi.

Rodríguez Sampedro
Ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez Sampedro.

El Sr. Maura
El jefe del Gobierno ha invertido la mañana en el estudio del proyecto de protección a la Marina mercante.

El Imparcial
Comentando los propósitos del Sr. Maura de conservar el mayor tiempo posible a los ministros, escribe:

«Eso debe ser, pero el Sr. Maura erige el propósito en sistema, y con ello no estamos conformes.

Los buenos ministros deben ser duraderos, pero los malos, los que cometen errores, deben ser sustituidos.

En eso estriba la habilidad de los hombres de gobierno, en la oportunidad de plantear la crisis.»

El Liberal
Abre un concurso para premiar dos cuentos inéditos de autores españoles.

Los premios consisten en 500 pesetas el primero y 250 el segundo.

Los trabajos se admitirán hasta el 15 del próximo mes de febrero.

En su artículo de fondo aplaude la campaña de la izquierda de la Solidaridad.

Dice que por fin desaparecerá la estéril solidaridad catalana para dar paso a la fecunda solidaridad española.

El País
Aboga porque se celebre con brillantez el centenario de la guerra de la Independencia.

Censura que nada se haya hecho todavía por no disgustar a Francia, y dice que vamos a resultar separatistas de nuestra propia historia.

El Universo
Se ocupa de la cuestión de Marruecos. Afirma que la opinión elogia la prudencia y tacto del Sr. Maura, creyendo que ambas cualidades constituyen segura garantía para lo porvenir.

A B C
Inserta una información sobre Marruecos, de Felipe Ovillo.

Afirma que en la Conferencia de Algeciras se cometieron algunos errores, que fueron subsanados luego por los diplomáticos.

En la entrevista celebrada por el kaiser, el rey Eduardo de Inglaterra y Mr. Clemenceau, se conyuno en dar la mayor elasticidad posible a la conferencia de Algeciras.

Francia y España se comprometieron a realizar los acuerdos de la conferencia, bajo la base de respetar la soberanía de Abd-el-Aziz y la integridad del territorio marroquí, a puerta abierta.

Francia no traspasará sus fronteras. Los jefes de los partidos españoles conocen los compromisos del Gobierno que suscribió los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Madrid 10, 16.15.

Fallecimiento
Ha fallecido hoy la señora madre del exministro Sr. García Prieto.

La Gaceta
Publica la ley regulando las pensiones a viudas y huérfanos de militares.

En honor de Madariaga
Mariano Benlliure ha ofrecido remitir un busto en bronce de Federico Madariaga, para que figure en el banquete con que sus amigos tratan de obsequiarle con motivo de su reciente ascenso al generalato.

La división en pie de guerra
En el Estado Mayor central se trabaja activamente en la organización de la división que se crea en pie de guerra.

Estos trabajos tropiezan con serias dificultades, creyéndose que, una vez creada, será disuelta en el acto, conservándose únicamente la plana mayor, pues no hay recursos suficientes para sostenerla largo tiempo.

De Gobernación
El Sr. La Cierva ha quitado importancia a los motines de Villarreal, diciendo que únicamente hubo un contuso, y que se ha restablecido la calma.

Le hemos interrogado acerca de si era cierto el supuesto disgusto del Gobierno por la actitud del ayuntamiento de Barcelona contra la suspensión de las garantías, y nos ha dicho que no podía contestarnos.

En Palacio
El rey ha recibido hoy en audiencia a muchos militares.

Madrid 10, 17.15.

Más de la Gaceta
Inserta también las siguientes disposiciones:

La firma de ayer.
Una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que antes del mes de febrero remitan al ministerio estadísticas de beneficencia provincial y municipal.

Idem una relación de colegios de sordomudos y ciegos.

Una real orden disponiendo la creación del escalafón de profesores de Caligrafía de los Institutos de segunda enseñanza.

Detención comentada
Esta madrugada ha detenido la policía a un extranjero llamado Mr. Gastón Olet, francés, residente en Bélgica, negociante en minas y ferrocarriles en distintas provincias de España, y en Madrid.

Acababa de llegar en el rápido de Barcelona, cuando la policía le detuvo cerca del Hospital, a instancias de un desconocido, que se había presentado antes a la comisaría del distrito, rogando la detención de Mr. Olet, bajo su responsabilidad.

Parece que la detención la interesaba un excomandante, llamado D. Julio Seguí, residente en Soría, que acusaba al extranjero como complicado en la comisión de algunos delitos.

El juez ha interrogado a Mr. Gastón, quien ha dicho que, efectivamente, hace poco estuvo en Soría, donde lleva por delante algunos negocios, y conoció allí a D. Julio Seguí.

El asunto aparece un tanto embrollado. Créese que todo dimana de un pleito, en el que intervienen los tribunales de Soría.

Mr. Olet ha exhibido al juez tres certificados del juzgado de Soría dando por resuelto satisfactoriamente el pleito.

El juez de Madrid ha sacado la impresión de que se trataba de una detención arbitraria, y ha llamado a declarar al comisario.

El comisario se ha sincerado, diciendo que la detención se la había interesado un caballero, bajo su responsabilidad.

A última hora continuaba detenido monsieur Olet.

El Mokri
San Sebastián.—Llegó el Mokri en el *sudexpres* y se apeó para esperar el *expres* de Francia.

Como llovía, no recorrió la población a pie y lo hizo en *landeau*, admirando los edificios más notables de la capital, especialmente los religiosos, pero sin entrar en ninguno de ellos.

—Biarritz.—Llegó el Mokri, marchando directamente para París.

Madrid 10, 18.15.

Cotización
En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior a 81'95.
Los francos: 7.000 a 13'75; 325.000 a 18'80.
Las libras: 1.500 a 23'64.

Las obligaciones del empréstito a 101'25.
París, 93'55.

Donativo
Los reyes han enviado un importante donativo en metálico a una mujer que dió ayer a luz tres niños.

De paseo
SS. MM. han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Esta noche asistirán a la función del teatro de la Zarzuela.

El general Linares
El general Linares ha cumplimentado esta mañana a las personas reales.

Después confirió con el Sr. Maura acerca de la situación de Cataluña.

El Sr. Linares marchará mañana a Barcelona.

Consejo
Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

El Sr. Dato
Contra lo que se dice, aun tardará el presidente del Congreso en regresar a Madrid.

Se propone el Sr. Dato marchar a París, permaneciendo allí hasta la víspera del santo del rey.

Junta del Censo
La Junta Central del Censo se ha reunido esta tarde en el Congreso, resolviendo varios expedientes y reclamaciones.

Recompensa
Se ha concedido el collar de Carlos III al señor marqués de Casa-Riera, que dotó espléndidamente al hospital Hispano-Americano de París.

El Correo Español
Afirma que las discrepancias que existen en la Solidaridad respecto al proyecto de Administración local son las mismas que dividen a los ministeriales, a los liberales y a los republicanos.

Desde Barcelona
Barcelona 10, 17'10.

Desgracia
En el Collado de Tosas ha fallecido, sepultado por la nieve, el carabnero José Fuente Madera, que se hallaba prestando servicio en dicho punto.

Lo de los atentados
Ha sido remitido al fiscal, para que formule conclusiones provisionales, el proceso instruido contra Juan Rull y otros, por los pasados atentados.

El juzgado ha denegado la libertad provisional de los procesados.

Desde Castellón
Castellón 10, 17'30.

Los sucesos de Villarreal
Me comunican de Villarreal que anoche se reprodujeron los alborotos y que los revoltosos intentaron incendiar las casetas de consumos, sin conseguirlo, merced a la intervención de la Guardia civil.

Los amotinados se entretuvieron rompiendo las lámparas del alumbrado público.

Esta mañana se han formado nuevos grupos, recorriendo las calles al grito de ¡Abajo los consumos!

La benemérita los ha disuelto fácilmente.

A su presencia los revoltosos han huido, y algunos de las primeras filas, al correr precipitadamente, han caído al suelo, siendo pisoteados por los que venían detrás.

Ha habido algunos contusos y un herido, que es un sujeto llamado Manuel Chabrera.

Este, al caer al suelo, se produjo una lesión en la nariz con abundante hemorragia.

Confirmanse las detenciones realizadas ayer por la Guardia civil.

Son en número de 4.

El herido de ayer, Vicente Nacher, se ha agravado, siendo su estado poco satisfactorio.

A las tres de la tarde ha marchado el Gobernador civil a Villarreal en compañía del diputado provincial por el distrito don Francisco Giner.

Las noticias que he recibido esta tarde de Villarreal son las siguientes:

El gobernador civil dirigió la palabra a los grupos en cuanto llegó, recomendándoles calma y cordura.

Seguidamente celebró nueva reunión en el ayuntamiento, a la cual asistieron concejales, primeros contribuyentes y representantes de los partidos políticos.

El gobernador rogó que hicieran todo lo posible para que renaciese la tranquilidad, añadiendo que tras el ruego se hallaba el mandato, pues no podía consentir de ninguna manera que se tuviera en jaque tanto tiempo a la fuerza pública.

Telegramas que acabo de recibir a última hora, dicen que la reunión terminó sin incidentes, dominando corrientes optimistas.

Después de la reunión conferenciaron el gobernador, el alcalde y el teniente coronel de la Guardia civil.

Como resultado de esta conferencia, la benemérita recibió orden de retirarse a sus alojamientos, y de regresar a sus respectivos cantones la fuerza aquí concentrada.

Las detenciones realizadas hoy ascienden a 20 y algunos de los detenidos pertenecen al fuero de Guerra.

En una de las dependencias del Ayuntamiento se ha constituido un oficial de la Guardia civil, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales.

El Gobernador y el Alcalde recorren en estos momentos las calles de la población, que ofrecen un aspecto normal.

Créese que esta noche no se repetirán los desórdenes.—Armengot.

EXTRANJERO

La alcazaba de Medina
Tánger 10.—Confirmanse la noticia de la toma por los franceses de la alcazaba de Medina, telegrafiada por los periódicos de Europa.

Los moros tuvieron numerosas bajas. Murieron muchos kaides.

Algunas kábilas solicitaron el perdón, sacrificando reses en señal de sumisión.

La policía en Marruecos
Dicen de Tetuán, que el capitán español instructor de la policía, participa que el Bajá dice que existiendo normalidad y contando con fuerzas para restablecer el orden en caso dado, puede procederse desde luego a la implantación de la policía.

Italianos y abisinios
Roma 10.—Dicen de Abisinia que en la frontera de Somalilandia los indígenas asaltaron y saquearon varios comercios.

Los italianos los rechazaron rudamente. Créese que Menelik castigará a los

EMULSION NATAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite emulsionario, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

TOS SECA O HUMEDA

Cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato

PASTILLAS CAÑIZARES

(Cloro-boro-sódicas montoladas compuestas) La fórmula más racionalmente científica!

Cajitas a 0.50 y 1 peseta. VENTA: Farmacia de Cañizares. Abierta toda la noche. Caballeros, 63, VALENCIA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos, a pesetas 0.60 cajita

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS Depósito:

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efecto más pronto.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID Se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, a 5 pesetas. Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales Pídanse en farmacias y droguerías.

Centro BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887 Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 PSETAS, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo a los interesados depositar sus capitales en el mismo punto de su residencia, o donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Luis Molina Alarcón LAMPISTERIA ARTISTICA

Teléfono 382

No comprar aparatos de gas y luz eléctrica y otros objetos de lujo, sino visitar la lampistería artística, que dirige el antiguo electricista, D. Luis Molina Alarcón, establecido en la calle de Guillém de Castro, 54, pues allí encontrará su numerosa clientela, todos los objetos de dicho ramo, a precios de taller.

QUINTAS de 1908

SOCIEDAD MUTUA DE PADRES DE FAMILIA

Esta sociedad la más antigua que se conoce, formada por los mismos padres y encargados de los mozos, continúa este año en el mismo fin que hasta ahora ha perseguido, y a vista de todos los que quieren formar parte de ella, se pasan por las oficinas de el Regional D. Juan de Villarrasa, núm. 3, entresuelo, de 9 a 1 y de 4 a 6, donde se les facilitarán todos cuantos antecedentes deseen para su inscripción.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Santa Vives, 5, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 1.

REUMATICOS!!

No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma. Ya sean estos musculares o articulares, los veréis desaparecer en breves días tomando el ELIXIR ANTIRREUMATICO de Rodríguez de los Ríos. Depósito general: Farmacia Vda. de Ocasio, calle Combareros, núm. 5, frente al campamento de Santa Catalina. ABIERTA TODA LA NOCHE

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones y para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las boticas del mundo entero. Agentes en España—J. URSIC & CA., Barcelona.

Cervevisina - Carbónica - Artigues

Esta original preparación (única en España y en el extranjero) de levadura de cerveza químicamente pura, ha merecido la aprobación de la clase médica, como así lo justifican numerosos y distinguidos certificados médicos, por su pureza y gusto agradableísimo, cual no ocurre con otros preparados; su fácil y pronta mezcla con agua, da acción mucho más activa que otros congéneres en las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, de la piel, forunculosis, antrax, fiebre tifóidea, liquines, eczemas, dermatosis supurativas, amigdalitis, faringitis, sinapismos, supuraciones quirúrgicas, viruela, erisipela, sarampión, escarlatina; muy indicada en la diabetes, sacarina, blemorragia, leucorrea y vaginitis; posición antiéptica de las enfermedades gastro-intestinales; y un excelente refresco sin amoniar las fuerzas digestivas. Frasco 5 pesetas desechable el vendido a distinto precio, por falsificado.

Subastas

Procedente de ciertas testamentarias, se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 15 y siguientes del presente mes, a las once, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, Travesía del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, que habita en la calle de Juristas, núm. 9, principal, las fincas siguientes del término de Paterna

- 1.º Ocho hanegadas secano con algarrubos, en la partida del Barranco honrado.
- 2.º Cuarenta hanegadas secano con viña, en la partida de Pontó.
- 3.º Veinte y una hanegadas secano con viña, en la partida del camino de Bétera.
- 4.º Treinta hanegadas secano con algarrubos, en la partida del Alzibe.
- 5.º Dos hanegadas y 35 brazas secano con algarrubos, en la partida del Alzibe.
- 6.º Seis hanegadas secano, en la partida del Azud de Moncada, o Barranco de Rubio.
- 7.º Tres hanegadas un cuartón tierra huerta, en la partida de la Lloseta.
- 8.º Una hanegada un cuartón y 32 brazas huerta, en la partida del Pontó.
- 9.º Ocho hanegadas secano, en la partida del camino de Bétera.
- 10.º Dos hanegadas un cuartón y 18 brazas secano, en la partida del Barranco.
- 11.º Veinte hanegadas con algarrubos, en la partida del Alzibe.
- 12.º Cinco hanegadas con olivos, en la partida del Palmeral.
- 13.º Cinco hanegadas con olivos y algarrubos, en la partida del Palmeral.
- 14.º Cinco hanegadas con viña y algarrubos, en la partida del Barranco de San.
- 15.º Una hanegada 2 cuartones y 25 brazas huerta, en la partida del camino de Manises.
- 16.º Una hanegada tres cuartones y 8 brazas huerta, en la partida del Barranco.
- 17.º Dos hanegadas dos cuartones y 49 brazas huerta, en la partida de Obradors.
- 18.º Doce hanegadas o lo que haya con algarrubos, en la partida del Pontó.
- 19.º Un cuartón en MANISES, partida del Portal de Robles ó de las Casetas, (sin número).

Subasta

El día VEINTICUATRO del presente mes de Enero, y once horas de su mañana se subastará y rematará, si la postura fuera aceptada, en el despacho del notario de esta capital, D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 31, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita Torneo del Hospital, núm. 1, las fincas siguientes:

En esta capital

Una casa en esta ciudad, distrito del Mar, calle del Empedrado de las Barreras, núm. 13, manzana 19, cuya superficie es de setenta y siete metros siete decímetros cuadrados, compuesta de planta baja y escalera lateral que conduce a 1.º, 2.º, 3.º y 4.º pisos.

En Torrente

Otra espaciosa casa, situada en dicha villa, calle de Pili, demarcada con el núm. 40, compuesta de alto y piso bajo, con varios departamentos, cuadra, gran corral, huertecito y otra habitación independiente.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta, están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor dará más antecedentes.

Gran apertura

DEL ANTIGUO ENTRESUELO CALLE SERRANOS, 14, ENTRESUELO

Se ha recibido un gran lote en lana para señor a precios baratísimos. Mantas de lana para cama de matrimonio a 4.75 Mantelera con 12 servilletas a 5.475 Cortes de trapo de lana de 3 metros a 3.50. Mantillas blanca a 3. Cudi de hilo para cama de matrimonio adamasadas a 1.50 vara. Además hay un saldo de moletones ingleses blancos, otros de botones de algodón, de camisas y corbatas para señora, y de paraguas a precios baratísimos.

Se traspasa un colegio de artes y oficios, situado en el punto céntrico de esta capital. Darán razón calle de la Génia, núm. 4, planta baja.

La Paz

Compra-venta mercantil, plaza de Pelliceros, a acostar en moneda los días 19 y siguientes del presente mes. Aviso a los interesados.

Venta de canarios de arte

En la calle de Sagunto, 89, bajo, hay gran cantidad de machos y hembras, a precios reducidos.

Profesor

de francés e inglés, lle gido de París, dará lecciones a domicilio, pro metiendo en seis meses enseñar a hablar el francés, con la misma perfección que se habla en París. Se dan lecciones especiales para personas que hayan estudiado el francés y que deseen adquirir la pronunciación francesa. Escribir: Giménez, Ruzafa, 11

Planchadoras

Se necesitan en el punto de la calle de San Vicente, núm. 107, piso bajo.

Colocación

La solicita uno con muchos años de práctica en contabilidad ó como encargado de almacén, cobros, etc. Razón: calle del Doctor Monserat, núm. 13, principal.

CANARIOS

flautas, miltos y cantores, enseñados a música, de 4 duros en adelante, se venden en la calle de Guillém de Castro, número 45, entresuelo, Izquierda.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar al establecimiento de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrará de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como los pueda tener la casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

DINERO

económico, se facilitan a comerciantes y propietarios. Se otorgan hipotecas desde el 4 por ciento. Hay para vender casas en las capitales y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía que producen de 15 a 20 pesetas, al mes, de mil pesetas.

Servicio regular de vapores

Para Hamburgo

El Elberfeld

carregado saldrá el sábado 11 del actual.

El Pinzón

saldrá el martes 14 del actual.

El Luque

saldrá el jueves 16 del actual.

Para Londres

El Vingen

saldrá el martes 14 del actual.

Para Londres y Amberes

El Ciudad

saldrá el jueves 16 del actual.

Para Liverpool

El Soto

saldrá el jueves 16 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Lisao del Remedio, letras A. G. entresuelo. (Chafarri) frente a la Horleta

ALFOMBRAS

Se necesita un punto de la calle de San Vicente, núm. 107, piso bajo.

Colocación

La solicita uno con muchos años de práctica en contabilidad ó como encargado de almacén, cobros, etc. Razón: calle del Doctor Monserat, núm. 13, principal.

CANARIOS

flautas, miltos y cantores, enseñados a música, de 4 duros en adelante, se venden en la calle de Guillém de Castro, número 45, entresuelo, Izquierda.

FABRICA DE PERSIANAS

competente de invención, se construyen de todas clases, y se colocan alfombras.

A. Finao de Miraval, 4

AMAR DE GOBIERNO

Para señora de compañía ó ama de gobierno ofrece sus servicios señora Vinda, que ha ocupado buena posición. Razón: calle de la Verónica, 2, principal, junto a la Tapinería.

DINERO

Sin comisión a comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 15 por 100 anual. compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas de despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Grao, 86, bajo derecha de 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono número 830.

Caramelos Vegetales PÉ, para la curación de todas clases de TOS

Ya sean de catarros ó constipados rabeles, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio; facilitando en todos los casos la expectoración.

De venta en la farmacia del autor doctor CA. SELL, San Vicente, núm. 177, Valencia.

GANGA

Se vende una berlina de cuatro asientos, en muy buena estado. Razón: Grao, 14 y 15, entresuelo, de 9 a 4.

CARRUAJES DE LUJO

AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 15, por mejora de local se ha trasladado a: HUESO DE LOS SASTRES, 9.

ALFOMBRAS

Se necesita un punto de la calle de San Vicente, núm. 107, piso bajo.

Colocación

La solicita uno con muchos años de práctica en contabilidad ó como encargado de almacén, cobros, etc. Razón: calle del Doctor Monserat, núm. 13, principal.

CANARIOS

flautas, miltos y cantores, enseñados a música, de 4 duros en adelante, se venden en la calle de Guillém de Castro, número 45, entresuelo, Izquierda.

FABRICA DE PERSIANAS

competente de invención, se construyen de todas clases, y se colocan alfombras.

A. Finao de Miraval, 4

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz.

Los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liria en viajes alternos.

DIRECCION: Santa Vives, 5, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 7.

COMPANIA SEVILLANA

Itinerario de — Santa Ana

saldrá el 19 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte y Isla de San Fernando.

Consignatario: Sra. viuda de Basterrecha, calle Colón, 88, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miguel, Muelle, 3, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

ALQUILER

Se alquila el espacioso y bonito piso principal de la calle de San Miguel, núm. 9; tiene luces a tres calles, agua potable, luz de gas, y electricidad, con buen servicio para carruajes ó sin él. Razón la portera.

VENTAS

Se vende un campo de sobre cuatro hanegadas y un pródigo para edificación, situado en el puente de Monroig, con frontera de sesenta metros, al camino de Tránsito, primer campo a la derecha, entrando por la carretera de Madrid. Razón en el Mercado, 67.

Una viuda de Segorbe, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llo, 5, bajo, frente a la posada.

Buena ocasión

Procedentes de derribo, se venden rayos, tablonos, piezas de carga, madera vieja para puertas, balcones, piedras de rodano, etc. etc. Aracnapiens, núm. 1, junto al lavadero.

Máquinas para coser, usadas

Se com ponen y venden a plazos y al contado desde 5 pesetas en adelante, en rayos desde 1 año, calle de Salva, 4, bajo, Valencia.

Ocasión

No comprar capas, relojes de todas clases, pianos, máquinas para coser, coches de trajo y otros efectos, sino acudir a la casa de DOMINGO Y CA. S. V. M. R. O. A. V. I. A. P. A. S. I. E. N. S. San Vicente, 174. Esta casa dispone de grandes salones para pianos y muebles de lujo.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, relojes, joyas, etc. etc. Se pagan al contado y se facilitan créditos a la compra de salones, pagándolos por todo el valor de las mismas alhajas, en el caso de fallecimiento de los dueños. Razón: Grao, 86, bajo derecha de 10 a 1 y de 4 a 7.

ALFOMBRAS

Se necesita un punto de la calle de San Vicente, núm. 107, piso bajo.

Colocación

La solicita uno con muchos años de práctica en contabilidad ó como encargado de almacén, cobros, etc. Razón: calle del Doctor Monserat, núm. 13, principal.

CANARIOS

flautas, miltos y cantores, enseñados a música, de 4 duros en adelante, se venden en la calle de Guillém de Castro, número 45, entresuelo, Izquierda.

FABRICA DE PERSIANAS

competente de invención, se construyen de todas clases, y se colocan alfombras.

A. Finao de Miraval, 4